

**OU Medicine, Inc.**  
**Política de Asistencia Financiera**

## **1.0 OBJETIVO**

OU Medicine, Inc. (OU Medicine) proporciona ayuda financiera a aquellos pacientes que califican y reciben atención de emergencia u otros servicios médicamente necesarios en OU Medicine. No se puede retrasar o negar la atención de emergencia médicamente necesaria por la capacidad de pago del paciente. OU Medicine se compromete a suministrar los servicios médicos y comprende que en algunos casos el paciente no podrá pagar los servicios recibidos.

## **2.0 ALCANCE**

Esta Política de Asistencia Financiera (Política o FAP) aplica a todas las organizaciones y personal dentro de OU Medicine.

## **3.0 DEFINICIONES**

- 3.1 “Puntuación de capacidad de pago” significa que se le asignará una puntuación a través de un producto diseñado para identificar los pacientes que tienen poca o ninguna capacidad para pagar los servicios prestados.
- 3.2 “Montos Generalmente Facturados” (Amounts Generally Billed, AGB) se refiere a los montos que generalmente se facturan por la atención de emergencia u otros servicios médicamente necesarios a individuos que poseen seguros que cubren los mismos. El porcentaje de AGB es un porcentaje del monto bruto que utiliza un hospital para determinar los AGB por la atención de emergencia u otros servicios médicamente necesarios prestados a un individuo que califica para la FAP.
- 3.3 “Periodo de Solicitud” significa el periodo durante el cual un individuo puede solicitar asistencia financiera. El Periodo de Solicitud finaliza el día 240 luego de que OU Medicine envíe al individuo, por correo o electrónicamente, el primer estado de cuenta por la atención médica recibida. Sin embargo, OU Medicine puede extender este periodo en circunstancias extraordinarias.
- 3.4 “Servicios Electivos” se refiere a los servicios o procedimientos que no son nuevos ni médicamente necesarios.
- 3.5 “Medida Extraordinaria de Cobro” (Extraordinary Collection Action, ECA) se encuentra definida en la Política de Facturación y Cobro de OU Medicine.
- 3.6 “Lineamientos Federales de Pobreza” son establecidos por el Departamento de Salud y Servicios Humanos y están publicados en el Registro Federal.
- 3.7 “Atención médicamente necesaria” se refiere a los servicios o suministros de atención médica que: (i) sean ordenados por un médico y apropiados y necesarios según los síntomas, el diagnóstico o tratamiento de una condición médica o de salud mental; (ii) sean suministrados para el diagnóstico o atención directa y tratamiento de una condición médica o de salud mental; (iii) cumplan con las normas de las buenas prácticas médicas dentro de la comunidad médica y de salud mental del área de servicio; (iv) no sean principalmente para la conveniencia del paciente o un proveedor; y (v) tengan el nivel o sea el servicio más apropiado que pueda ser suministrado con seguridad al paciente.
- 3.8 “Infraasegurado” se refiere a aquellos pacientes cuyo desembolso por costos médicos representaría una carga financiera debido a los deducibles, requisitos de desembolso máximo, planes limitados de beneficios o planes de seguro no contratados.

**OU Medicine, Inc.**  
**Política de Asistencia Financiera**

#### **4.0 POLÍTICA**

Como parte de su misión, OU Medicine ha desarrollado un proceso justo y coherente para la revisión y presentación de solicitudes de asistencia financiera para aquellos pacientes que la necesiten. La elegibilidad para la asistencia financiera se determina generalmente comparando el ingreso total del hogar del paciente y los Lineamientos Federales de Pobreza establecidos anualmente por el Departamento de Salud y Servicios Humanos. También se utiliza esta Política para cumplir con los requisitos establecidos en las leyes estatales y federales, incluyendo la Sección 501(r) del Código de Rentas Internas y sustituye todas las otras Políticas de Asistencia Financiera.

OU Medicine determinará la elegibilidad para asistencia financiera según una determinación individual de necesidad financiera de conformidad con esta Política y no considerará edad, sexo, raza, estado migratorio, orientación sexual, afiliación religiosa ni cobertura de salud del paciente.

De conformidad con las normas de la Ley Federal de Tratamiento Médico de Emergencia y de Trabajo (Federal Emergency Medical Treatment and Labor Act, EMTALA), OU Medicine no podrá participar en ninguna acción que disuada a los individuos a buscar atención médica de emergencia, como demandar algún pago a los pacientes del departamento de emergencia antes de recibir tratamiento por condiciones médicas urgentes o permitir actividades de cobro de deudas que interfieran con el suministro de atención médica de emergencia sin discriminación.

#### **5.0 CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**

Todos los pacientes podrán solicitar la asistencia médica durante el Periodo de Solicitud. La Asistencia Financiera solo aplica para emergencias u otros servicios médicamente necesarios y no cubre Servicios Electivos. Esta Política cubre los servicios facturados a través de OU Medicine, en sus instalaciones. No todos los servicios que se prestan dentro de las instalaciones de OU Medicine son suministrados por sus empleados por lo que puede ocurrir que estos servicios no tengan cobertura de conformidad con esta Política. Los servicios profesionales suministrados por médicos que no son empleados de la institución, incluyendo, entre otros, los médicos de emergencia, patólogos, radiólogos y anestesiólogos no tienen cobertura de conformidad con esta Política y facturarán estos servicios por separado. Los médicos empleados de OU Medicine tienen cobertura de conformidad con esta Política. Encontrará una lista completa de los proveedores con y sin cobertura en el Apéndice "A" de esta Política. También puede encontrarla disponible en línea en [www.oumedicine.com](http://www.oumedicine.com).

OU Medicine considerará el nivel de ingreso, tamaño de la familia, bienes u otros recursos disponibles del paciente o su familia y el monto de los cargos hospitalarios al determinar la elegibilidad para la asistencia financiera. Este método proporciona una manera justa y precisa para ayudar a los pacientes que necesitan la asistencia financiera. Se otorgará asistencia financiera completa según la capacidad de pago del individuo. Pueden calificar los pacientes que no tienen seguro o aquellos que tienen seguro, pero son infraasegurados.

OU Medicine utiliza una guía de elegibilidad para asistencia financiera de acuerdo con los Montos Generalmente Facturados y los Lineamientos Federales de Pobreza publicados para el año calendario actual. Puede encontrar la guía de elegibilidad para asistencia financiera en el Centro Médico de OU en 1200 Everett Drive, Oklahoma City, OK 73104. Esta guía será actualizada anualmente de conformidad con los Lineamientos Federales de Pobreza publicados en el Registro Federal por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

#### **6.0 MEDIDAS PARA DIVULGAR LA POLÍTICA DE FACTURACIÓN Y COBRO**

Se divulgarán ampliamente copias de la Política de Asistencia Financiera, el Resumen en Leguaje Sencillo de la FAP y la Solicitud de Asistencia Financiera y pueden ser obtenidas:

**OU Medicine, Inc.**  
**Política de Asistencia Financiera**

- 6.1 **En línea**, en el sitio web de OU Medicine, [www.oumedicine.com](http://www.oumedicine.com).
- 6.2 **Por teléfono**, llamando a Servicios al Cliente de OU Medicine al 1-866-656-8715.
- 6.3 **Por correo**, a Servicios al Cliente de OU Medicine a 711 Stanton L. Young Blvd., Suite 100, Oklahoma City, OK 73104.
- 6.4 **A través de anuncios, copias en papel y folletos** en los departamentos de emergencia, áreas de admisión y oficinas administrativas de todas las instalaciones de OU Medicine en un lenguaje apropiado para el área de servicio del hospital.
- 6.5 **Personalmente**, a través de visitas de asesores financieros, según sea necesario, a pacientes en las instalaciones de OU Medicine, oficinas de admisión y discusiones con el personal designado, cuando sea apropiado.
- 6.6 **En estados de cuenta**, donde se incluirá un número de teléfono en el que se pueden realizar preguntas sobre asistencia financiera.

**7.0 MÉTODO PARA SOLICITAR U OBTENER ASISTENCIA FINANCIERA**

- 7.1 El paciente, un representante de OU Medicine, una agencia externa o cualquier parte interesada en nombre del paciente pueden iniciar el proceso de determinación sobre si un paciente califica para la asistencia financiera. Se considerará que el paciente es elegible para recibir la asistencia una vez que se haya obtenido suficiente información para verificar su incapacidad para pagar los servicios médicos necesarios. Los pacientes que se identifiquen como posibles casos con elegibilidad recibirán el paquete de asistencia financiera con una copia de la Política de Asistencia Financiera y el Resumen con Lenguaje Sencillo asociado, la Política de Facturación y Cobro; y la Solicitud de Asistencia Financiera. También recibirán información sobre cómo completar los documentos, información adicional necesaria y el proceso requerido de envío.
- 7.2 Cualquier paciente que desee ser considerado para recibir la asistencia financiera debe cooperar y cumplir por completo con los requisitos de elegibilidad de cualquier programa federal y/o estatal para el que pudiera calificar.
- 7.3 Cualquier paciente que tenga un monto pendiente adeudado por un deducible, coaseguro o porque se agotaron los beneficios del seguro, puede calificar para recibir apoyo de asistencia financiera si cumple con los requisitos de elegibilidad. Los pacientes que tienen seguro deben cooperar con cualquier entrega de reclamo de seguro y agotar su cobertura o potencial cobertura de seguro antes de calificar para la asistencia financiera.
- 7.4 Para poder ser evaluado para recibir la asistencia financiera, el paciente debe completar una Solicitud de Asistencia Financiera de OU Medicine y proporcionar los documentos de respaldo. Debe enviar la solicitud completa al Centro de Servicio al Cliente de OU Medicine a Customer Service Center, Patient Account Service, ATTN: Research and Correspondence Dept. 10030 MacArthur Blvd. Irving, TX 75063.

Los documentos requeridos pueden incluir:

- 7.4.1 Declaración de ingresos federal/estatal del año calendario más reciente, que incluya el ingreso bruto ajustado y los formularios de respaldo, W-2 o 1099.
- 7.4.2 Comprobantes de pago del empleador.
- 7.4.3 Documentos escritos de las fuentes de ingreso.

**OU Medicine, Inc.**  
**Política de Asistencia Financiera**

7.4.4 Copias de todos los estados de cuenta de los últimos tres meses.

El incumplimiento de presentar estos documentos puede causar la negación de la asistencia. Si el paciente no puede presentar los documentos requeridos, deberá proporcionar una explicación detallada de sus razones.

- 7.5 La elegibilidad para asistencia financiera de los pacientes también puede ser evaluada a través de un tercer proveedor. Asimismo, cuando los pacientes no puedan completar la solicitud por completo o proporcionar alguno de los documentos de respaldo necesarios, podrán calificar para la ayuda financiera con base en una Puntuación de Capacidad de Pago.
- 7.6 Todos los pacientes deben ser aprobados individualmente para la asistencia financiera aun cuando otro familiar haya sido aprobado previamente.
- 7.7 El proceso de revisión de la solicitud, aprobación o rechazo y la notificación al paciente sobre la decisión tomada no debe durar más de treinta (30) días desde la fecha de recepción de la solicitud completa con todos los documentos de respaldo o la facturación final de la cuenta, lo que ocurra más tarde. Un asesor financiero, representante administrativo designado o ejecutivo de OU Medicine con la autoridad de ofrecer ayuda financiera revisará los casos individuales y determinará la asistencia financiera que se puede ofrecer. Todos los pacientes que soliciten ayuda financiera recibirán una carta informativa sobre si la ayuda fue aprobada o negada. La carta será enviada utilizando la información de contacto disponible proporcionada por el paciente. La aprobación de asistencia financiera será válida durante 12 meses; sin embargo, el paciente debe informar a OU Medicine sobre cualquier cambio subsiguiente de ingreso o del Nivel Federal de Pobreza durante ese periodo.

OU Medicine se reserva el derecho a requerir que el paciente vuelva a realizar la solicitud si se dispone de información sobre algún cambio de su nivel de ingreso que podría cambiar su elegibilidad para recibir la asistencia financiera.

- 7.8 En caso de recibir una Solicitud de Asistencia Financiera durante el Periodo de Solicitud, OU Medicine suspenderá cualquier ECA mientras realiza esfuerzos razonables para determinar si el paciente califica para la asistencia de conformidad con esta Política. En caso de que reciba una Solicitud de Asistencia Financiera incompleta durante el Periodo de Solicitud, OU Medicine suspenderá las ECA durante no más de treinta (30) días mientras informa al paciente, a través de una notificación escrita, sobre las ECA que puede iniciar o reiniciar si: (i) ocurre un ajuste parcial; (ii) el paciente no coopera con el proceso de asistencia financiera o (iii) el paciente no califica para la asistencia financiera.
- 7.9 El personal de OU Medicine mantendrá la confidencialidad y la dignidad individual de cada paciente. Toda la información y la documentación de respaldo se mantendrá de conformidad con la Ley de Responsabilidad y Transferibilidad de Seguro Médico y la Política de Retención de Registros de OU Medicine.

## **8.0 BASES PARA CALCULAR LA ASISTENCIA FINANCIERA**

- 8.1 A los pacientes que califican para la asistencia financiera de OU Medicine se les cobrará menos de los cargos completos (cargos brutos). Los pacientes que cumplan con los requisitos de esta Política y tengan un ingreso de todas las fuentes de hasta 200% de los Lineamientos Federales de Pobreza actuales calificarán para un descuento del 100% de

**OU Medicine, Inc.**  
**Política de Asistencia Financiera**

los servicios hospitalarios.

- 8.2 También está disponible la asistencia catastrófica para aquellos pacientes que no calificarían de otra manera, de conformidad con la Política de Asistencia Financiera, si tienen un saldo adeudado a OU Medicine que excede su capacidad de pago.
- 8.3 A los pacientes que califican no se les cobrará más de los Montos Generalmente Facturados (AGB) para la atención de emergencia o los servicios médicamente necesarios. Se utilizará el Método Prospectivo basado en las tarifas de Medicare para determinar los AGB.

**9.0 NEGACIÓN DE LA ASISTENCIA FINANCIERA**

- 9.1 Se negará la asistencia financiera a los pacientes si estos, o la parte responsable, no cooperan ni colaboran con los esfuerzos razonables de los representantes de OU Medicine o si suministran información falsa respecto a su ingreso, el tamaño del hogar, sus bienes u otros recursos que puedan mostrar medios financieros para pagar la atención médica recibida. Se facturarán los cargos respectivos a la parte responsable.
- 9.2 Si el paciente obtiene un acuerdo financiero con una tercera parte relacionado con los servicios prestados por OU Medicine, se espera que el paciente utilice el monto completo para la atención médica actual y futura, hasta agotarlo.
- 9.3 Un paciente que se encuentre bajo custodia de una agencia gubernamental estatal o federal no podrá recibir asistencia financiera debido a que su conducta ha violado las leyes locales, estatales o federales.

**10.0 ASISTENCIA FINANCIERA QUE SE OFRECE A PACIENTES CON DOBLE ELEGIBILIDAD**

Se eliminará la beneficencia de Medicare utilizando la Política y Procedimientos de Insolvencia de Medicare actuales en OU Medicine.

**11.0 SUPERVISIÓN**

La Junta Directiva de OU Medicine o su persona designada deberá supervisar esta Política. Cualquier cambio material que se vaya a realizar a las normas establecidas en esta Política deberá ser autorizado por la Junta antes de ser implementado por OU Medicine.

**12.0 REMISIÓN A LA POLÍTICA**

Política de Facturación y Cobro de OU Medicine

**OU Medicine, Inc.**  
**Política de Asistencia Financiera**

Apéndice A  
Lista de proveedores

Los siguientes médicos/grupos médicos pueden proporcionar la atención de emergencia y medicamente necesaria a los pacientes del Sistema Médico de OU (OU Medical System, OUMS).

Médicos/grupos médicos cuyos servicios ESTÁN cubiertos de conformidad con la Política de Asistencia Financiera del OUMS:

**Incluidos**

Larry Balzer, Doctor en Medicina (Medical Doctor, M.D.)	Medicina Familiar
Alan Hawksby, M.D.	Trasplante
Michael Hull, Médico Osteópata (Doctor of Osteopathic Medicine, D.O.)	Neumología
Shi-Feng Li, M.D.	Trasplante
Anthony Sebastian, M.D.	Trasplante
Raymond Smith, Podólogo (Doctors of Podiatric Medicine, DPM)	Podología
Harlan Wright, M.D.	Trasplante
Mazen Zouwayhed, M.D.	Neumología

Todos los otros servicios médicos NO tienen cobertura según la Política de Asistencia Financiera del OUMS.

Médicos/grupos médicos cuyos servicios NO ESTÁN cubiertos de conformidad con la Política de Asistencia Financiera del OUMS:

**Excluidos**

Questcare	Emergencia
Questcare	Médico de asistencia hospitalaria
HealthFirst	Médico de asistencia hospitalaria
Médicos de OU	Todas las especialidades

Otros  
Cualquier médico/grupo médico que no haya sido identificado anteriormente no tendrá cobertura de conformidad con esta Política de Asistencia Financiera.  
Consulte la lista que se presenta a continuación.

Estos médicos/grupos médicos pueden tener sus propias políticas de asistencia financiera. Los pacientes deben contactar directamente a la oficina de facturación del médico/grupo médico a fin de determinar la disponibilidad de asistencia.

La lista que se presenta a continuación entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2018 y será actualizada a medida que cambien los proveedores con cobertura.

**OU Medicine, Inc.**  
**Política de Asistencia Financiera**

Donald Adams	Matthew Draelos	Richard Kirkpatrick	Cuong Nguyen
Saud Ahmed	Robert Dyer	DeNae Kirkpatrick	Courtney Nixon
Eric Anderson	William Edmonds	Wayne Kishimoto	Elizabeth Nolan
Cristina Arriens	Steven Eisenberg	Glenn Koester	Barry Northcutt
Jon Axton	Timothy Eldridge	Ana Kumar	Erik Nuveen
Sarah Ayres	Brian Ellis	Carla Kurkjian	Gregory Parker
Roy Bankhead	Richard Falk	Pablo Lam	Joseph Parkhurst
Mark Banks	James Fields	Gary Larson	Deanna Parsons
Gordon Bean	Winston Fong	Sallie Lau	Jonathan Pillow
Ernest Beckham	Blake Forcina	Hillary Lawrence	Corey Ponder
Michael Bernell	Martha Garzon	Hamilton Le	Vijay Prabhu
Ahmad Bilal	Timothy Geib	Jason Lee	Goya Raikar
Deborah Blalock	Robert Glade	Robert Leonard	Venkataraman Rajaram
Melisa Boersma	Michael Glass	Amanda Levine	Morgan Ramey
George Bohle	Robert Gordon	Brian Levy	Paula Rawls
Larry Bookman	Robert Gourley	Bruce Mackey	Tania Reyna
Christopher Bozarth	Ina Green	Ahmed Mahmoud	Robert Reynolds
Murlin Braly	Brady Hagood	Bradley Margo	Tirzah Rice
Toby Broussard	Darin Haivala	John Martin	Michael Roberts
Michelle Brunnabend	Rita Hancock	Charity Mayhew	David Roberts
Ahmed Buksh	Sanjaykumar Hapani	Donald McGinnis	Sara Rogers
Courtney Caplin	Thomas Hennebry	Tami McMichael	Johnny Roy
Nancy Carlson	Richard Herlihy	Charles McWilliams	J. Rutledge
Armando Carro	William High	Itay Melamed	Suneet Sahgal
Craig Carson	Gary Hill	Steven Meltzner	Claudia Santosa
Zahid Cheema	Carey Hill	Sikandar Mesiya	Kamal Sawan
Jeremy Cole	Kristen Hodges	Stephen Mihalsky	Eva Sawheny
Michael Confer	Michael Hogue	Philip Miner	Brock Schnebel
Rickie Conrady	Svein Holsaeter	Charles Mirabile	Joshy Shabu
Nicole Cornish	Elizabeth Hooper	Pradeep Mohan	Rakesh Shrivastava
Robert Couch	Jared Jackson	Robert Molloy	Matthew Shtrahman
Joseph Crepps	Judith Ann James	Jewel Montgomery	Bushra Siddique
Sami Dahr	Dominique Jean	Angela Kristina Morgan	John Siegle
Shantharam Darbe	Vinodh Jeevanantham	Susan Moruri	Scott Sigler
Victor Davis	Michael Johnson	Cody Motley	Mellissa Simko
Adam De la Garza	Elizabeth Joseph	Dona Murphey	Stephen Smedlund
Tarek Dernaika	William Kakish	Stanley Musick	Jennifer Smith
Paula Deupree	Paul Kammerlocher	Abdul Azim Mustapha	William Smith
Glen Diaz	Karen Kindley	Ryan Nelson	Kimberly Smith
German Digoy	Rebecca King-Rackley	John Nesiba	Lou Smith
Crystal Sparling			

**OU Medicine, Inc.**  
**Política de Asistencia Financiera**

Frederick Stafford
John Stanley
Robert Steele
Anna Stone
Lenny Stubbs
John Taylor
Stephanie Taylor
Aikaterini Thanou
Blair Thomas
Roger Thompson
Errington Thompson
Nagib Toubia
Lucas Trigler
Virginia Vaughan
Timothy Vavricka
Shreekumar Vinekar
Gregory Walton
Tonya Washburn
Walter Waugh
Ivan Wayne
Timothy Weaver
Theresa White
Benjamin Whittam
Kristen Williams
Elena Woodson
Jian Xing
Ashley Yates
Glenna Young
Linda Zacharias
Ali Zaza
Gregory Zeiders
Joe Zuerker